



DECRETO ALCALDICIO Nº 1579
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 18 JUN. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1417 de fecha 29 de MAYO de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para **"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE REPOSTERIA"**, con cargo FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD, ESCUELA DR. ALBERT SCHWEITZER, correspondiente a la adquisición 3664-55-L114

Memo. Nº 831 de fecha 12 de JUNIO de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 107 de fecha 12 de JUNIO de 2014, FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD, ESCUELA DR. ALBERT SCHWEITZER, en el que adjunta Evaluación, por **"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE REPOSTERIA"**

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 1.229.330
79.702.500-3	Sociedad Comercial Oficinta Ltda.	\$ 1.410.800
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 3.089.900
77.534.640-k	Comercial Maquinet Limitada	\$ 2.697.000
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 3.485.990

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-55-L114, por **"ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE REPOSTERIA"** a los proveedores

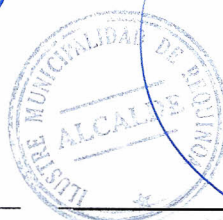
RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 1.229.330

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD, ESCUELA DR. ALBERT SCHWEITZER, con cargo a la cuenta 215.22.04.002.000.000 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)